



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Ref. Expte. D-3777/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Salud Pública ha considerado el Expediente D-3777/16-17 Proyecto de Ley presentado por el Diputado Regueiro Alfonso; INSTITUYENDO EL 15 DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO COMO DIA PROVINCIAL DEL LINFOMA y por los fundamentos que se exponen, se aconseja su **aprobación**

FUNDAMENTOS

La comisión estudió el presente expediente y mostró su acuerdo con el espíritu del mismo. En este sentido no presenta objeciones para su aprobación.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Ref: D-3777/16-17
SALA DE COMISION, 18 de Abril de 2017

Dra. ALEJANDRA LORDEN
Pto. Comisión de Salud Pública
H.C. Diputados Pcia. Ba. As.

Presidente: Lorden Maria Alejandra

Vicepresidente: Garate Pablo Humberto

Secretario: Di Marzio Gustavo Gabriel

Vocales: Acuña Carlos Alberto

Barrientos Mauricio Gabriel

Corrado Maria Marta

Ledesma Julio Ruben

Lopez Monica S

Mussi Juan Jose

Nardelli Santiago Andrés

Ricchini Maria Laura

Portos Lucia

Torresi Maria Elena



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 10 diputados.

EtROPE: ley de male 8 (otro) diputados pntes

Dr. IGNACIO SAFFARANO
Relator Comisión de Salud Pública
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.